

## POLÍTICA INTEGRAL

CÓDIGO VL-SGI-PL-01

## CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGURIDAD VIAL Y MEDIO AMBIENTE

FECHA **15 MAY 2024**  REV. **04** 

Vías Administración y Logística, S. A. de C.V. ("VIAL") tiene el compromiso de prestación de los servicios de operación, conservación y mantenimiento de la vía concesionada acordados con el cliente, basando su éxito en la dedicación constante y en la gestión compartida, ofreciendo un servicio de alta calidad para nuestros USUARIOS, actuando con responsabilidad, imparcialidad y confidencialidad; destinando los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos.

Para ello, definimos los siguientes compromisos:

- 1. Cumplir con los lineamientos corporativos, normativos, legislación aplicable y requisitos contractuales de con nuestro CLIENTE.
- 2. Promover una cultura de gestión orientada a la satisfacción de nuestros USUARIOS en la calidad del servicio y seguridad de nuestra infraestructura y otros grupos de interés, generando relaciones de confianza y mutuo beneficio.
- 3. Mantener un Sistema de Gestión por Procesos con base en la innovación y mejora continua de la organización, garantizando la evaluación de su desempeño y su competitividad.
- 4. Promover una cultura preventiva fundamentada en el análisis de Riesgos y Oportunidades, que son base para la toma de decisiones y la gestión del cambio de nuestros procesos.
- 5. La identificación de peligros y riesgos asociados a las diferentes actividades que se desarrollan en la organización e implementar las medidas preventivas y de control necesarias para disminuir la probabilidad de ocurrencia de incidentes, accidentes, enfermedades laborales y sus consecuencias.
- 6. Fomentar una cultura de consulta y participación, facilitando los canales de comunicación, la formación y sensibilización constante a nuestros colaboradores.
- 7. Concientizar al personal interno y externo sobre las responsabilidades en la reducción de riesgos en pro de la seguridad vial.
- 8. Promover una cultura ambiental que facilite la gestión responsable de los aspectos e impactos ambientales, el manejo adecuado de los residuos generados por las actividades de la organización, así como el uso racional de los recursos bajo una cultura sostenible.
- 9. Dar continuidad al plan de descarbonización corporativo para mitigar el cambio climático.
- 10. Revisión periódica de la política por la alta dirección para mantener su conveniencia y propósito, para la alineación con la mejora continua.

**Eduard Soler Babot** 

Director general Roadis México